



Quellón Expreso

Desde _____

Hasta _____

Asiento

Salida

Tarifa

Fecha

Handwritten: 8 LP, 20 SEP 2021, 2000

Nº 040174

PASAJERO

Conserve su Boleto

El Pasajero está obligado a hacer declaración escrita a la empresa citando el valor de los objetos que transportó o remita exceda de C. 1.0 unidades tributarias mensuales